



**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
OFICINA DE INSPECCION**

N° 86 25 OCT 2001
 ING. N° 3881/01
 N° ROL 3635-04
 N° RUT _____

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

Certifico que la propiedad ubicada en calle Gabriel Palma N° 690 (ex 630) esq. Diagonal
José María Caro N° 2661

con una superficie de 126,00 m² de un piso

Perteneciente a Albina del Carmen Abarca Castro

destinada a Comercio y Oficinas fue construido en

conformidad al Permiso de Edificación, N° 298

de fecha 25.05.01 otorgado por este departamento y cuyo presupuesto

asciende a: \$ 9.246.384.-

P.O.N. N° 298/01 \$ 9.246.384.-

P.O.N. N° _____ \$ _____

P.O.N. N° _____ \$ _____

P.O.N. N° _____ \$ _____

TOTAL \$ 9.246.384.-

La Inspección de Línea se efectuó el 9 de Octubre de 2001

y la Recepción Definitiva el 12 de Octubre de 2001

La construcción está acogida al Art. 124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, según Repertorio N° 190 del 14.03.01.

RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO

JORGE NARANJO CARMONA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

NOTAS:

Superficie de Vivienda y otros destinos:

Vivienda :	_____	m ²
Otros Destinos	<u>126,00</u>	m ²
Total	<u>126,00</u>	m ²

Guillermo Bastias
9.906 759-9
25 OCT. 2001